

Circular nº 18/2022

Actualización, 21 de enero de 2022

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO JECV EQUIPOS SUB16 P.C.
FECHA	Sábado, 29 de enero de 2022
SEDE	Valencia “Luis Puig”
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C. A. Sprint Moncada
Delegado COVID-19	A designar por el club organizador

REGLAMENTO

1. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento

La evolución de la pandemia del Covid19 condicionará en todo momento la celebración o no de esta competición y siempre estará vinculada al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio. Asimismo, estará condicionada por los protocolos propios de la instalación donde se celebra la competición, así como por el tipo de instalación (cubierta o al aire libre).

Todos los participantes en esta competición (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo FACV de competiciones COVID-19 vigente en cada momento, tal y como firmaron aceptar en la tramitación de la correspondiente Licencia 2021 federada o 2020/2021 de JECV.

En el momento de la publicación de esta circular las medidas más destacadas actualizadas por la Junta Directiva de la FACV, y que se encuentran publicadas en la [Circular nº 230/2021](#) incluyen las siguientes medidas:

- Se autoriza la libre presencia de público con las limitaciones que determinen los respectivos ayuntamientos, instalaciones deportivas, etc. donde se celebren cada una de ellas, cumpliendo siempre con la obligatoriedad del uso de la mascarilla y la distancia social entre no convivientes en el interior de la instalación. Solo estará autorizado comer y/o beber en las zonas de la instalación habilitadas para ello (bares, cafeterías...).
- Los atletas, entrenadores, jueces y resto de personal de organización han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.
- Se mantiene la obligatoriedad del uso de mascarilla en competición, incluidas las zonas de calentamiento y circulaciones.
- En las pruebas en pista será obligatorio pasar por cámara de llamadas con mascarilla y mantenerla colocada en todo momento hasta instantes antes de la salida en carreras y entre intentos en concursos. Asimismo, al finalizar cada carrera o intento los atletas deberán proceder a colocarse la mascarilla lo antes posible.
- En las pruebas en ruta y campo a través será obligatorio asimismo pasar por cámara de llamadas con mascarilla y mantenerla colocada en todo momento hasta unos 20” antes de la salida, en que se debe anunciar tanto por megafonía como por el juez de salidas que los atletas pueden quitarse la mascarilla para proceder a la salida. Dicha mascarilla no podrá ser tirada al suelo, debiendo el atleta colocarse la mascarilla lo antes posible al finalizar la prueba.
- A partir del 1 de enero de 2022 se retomarán las ceremonias de premiación en pruebas FACV, manteniéndose igualmente en pruebas JECV. El pódium debe proporcionar una distancia de 2m entre los medallistas. Los atletas subirán al pódium y recogerán ellos mismos su medalla de una bandeja. Los atletas y autoridades deben utilizar mascarillas durante la premiación.
- La limitación de participantes en competición quedará supeditada tan solo al necesario número de participantes por prueba para evitar masificaciones según pruebas o tipos de competición.

Por último, la celebración de la competición estará también condicionada a la disposición de sede y organizador para la misma.

2. Participación

Podrán solicitar la participación los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Clubes participantes	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Club organizador (siempre que cubra el mínimo de pruebas) • 11 clubes por estadio http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables
Categoría de los atletas	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusivamente atletas de categoría Sub16
Pruebas estadio	60 m.l. ó 100 m.l. - 300 m.l. - 600 m.l. - 1.000 m.l. - 3.000 m.l. - 60 m.v. ó 100 m.v. 2 ó 3 ó 5 Km. Marcha – altura – longitud – triple – pértiga - peso
Normas estadio	<ul style="list-style-type: none"> • Un atleta por prueba • Cada atleta sólo podrá puntuar en una prueba • El estadio se conformará con atletas por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de rendimiento de los JECV para la presente temporada, independientemente del club al que perteneciera en 2021 • Serán válidas para el estadio las marcas de las temporadas 2021 y 2022 en pista cubierta o aire libre
Plazos estadio	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la Extranet RFEA hasta las 12 horas del lunes anterior a la competición. • Todos los atletas inscritos tendrán que estar debidamente puntuados en la casilla de la Intranet que indica “dorsal”. • Listado provisional de clubes admitidos: lunes anterior a la competición • Periodo de subsanación de errores: hasta las 14h. del martes anterior a la competición • Listado definitivo de clubes participantes: miércoles anterior a la competición • Si algún club renunciara a participar sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadio, siendo indispensable que los clubes aceptados lo comuniquen a sectecnica@facv.es
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Los clubes participantes podrán presentar equipos “B” fuera de concurso si quedaran plazas disponibles en alguna categoría • En ningún caso puntuarán para la competición ni serán clasificados en la misma • Deberán solicitarlo por escrito una vez publicada la lista de clubes participantes si observan que en alguna categoría quedan plazas libres hasta completar los clubes participantes
Atletas Fuera de Concurso	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo podrán participar atletas Fuera de concurso en la prueba extra de 60 m.l. para los clubs participantes, cada club podrá inscribir un máximo de 2 atletas. • Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia “Extra”

3. Inscripciones:

- **Atletas:** los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes a través de la plataforma habitual de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	14:00 horas del jueves anterior a la competición

<p>Condiciones inscripciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias • Es obligatorio indicar el número de dorsal asignado en la casilla correspondiente • El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio). • Los clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.
<p>Publicación listados definitivos</p>	<p>15:00 horas del viernes anterior a la competición</p>
<p>Sistema de competición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 9 pruebas. • La competición se realizará a un atleta por prueba • Cada atleta puede realizar una prueba más el relevo • Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir con el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser descalificado y/o excluido desde ese momento de la competición. • Puntuación: en cada prueba al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos inscritos y así en orden decreciente. • Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan. • Se realizarán series extra de 60 m. exclusivamente para los atletas inscritos en el relevo • Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia “Extra” • En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente. • Marcha: Se aplicará el “Reglamento de aplicación del “pit lane” en las pruebas de marcha”
<p>Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, al Delegado COVID, al Delegado Técnico de la FACV y al Delegado acreditado por cada club, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición • El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la licencia FACV del atleta o RFEA en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios anexo a esta reglamentación • Los equipos de relevos se presentarán hasta 45 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos anexo a esta reglamentación • En la Secretaría de la competición solo se admitirán los cambios e inscripciones de relevos que realice el delegado acreditado por cada Club • Dorsales: serán obligatorios tan solo en pruebas de calle libre y será responsabilidad del Club proveer del mismo a todos sus atletas • Para ello deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones.docx

4. Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado

de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

5. Organización: La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

El **acceso a la pista** se realizará siguiendo las directrices marcadas en el Anexo 1 de este reglamento. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.

El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.

6. Alineación indebida: Se considerará alineación indebida, cuando:

- Un atleta participe sin la correspondiente Licencia de Rendimiento JECV en vigor.
- Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
- Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
- Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.

La responsabilidad de alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.

La alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

7. Premiaciones: Se entregará trofeo a cada uno de los tres primeros equipos clasificados por género.

8. Disposición Final: Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO JECV EQUIPOS SUB16 P.C.
FECHA	Sábado, 29 de enero de 2022
SEDE	Valencia "Luis Puig"
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C. A. Sprint Moncada
Delegado COVID-19	A designar por el club organizador

PRUEBA	GENERO	HORARIO CÁMARA LLAMADAS		HORARIO PRUEBA
		APERTURA	CIERRE SALIDA A PISTA	
3 km Marcha	Mujeres	9:10	9:20	9:30
3 km Marcha	Hombres	9:35	9:45	9:55
Triple	Hombres	9:30	9:40	10:00
Pértiga	Mujeres	9:20	9:30	10:20
Altura	Mujeres	9:50	10:00	10:20
60 m.v.Final "A"	Mujeres	10:05	10:15	10:25
60 m.v. Final "B"	Mujeres	10:10	10:20	10:30
60 m.v. Final "A"	Hombres	10:20	10:30	10:40
60 m.v. Final "B"	Hombres	10:25	10:35	10:45
1000 m.l.	Mujeres	10:30	10:40	10:50
1000 m.l.	Hombres	10:40	10:50	11:00
Triple	Mujeres	10:45	10:55	11:15
300 m.l. Final "A"	Mujeres	11:00	11:10	11:20
300 m.l. Final "B"	Mujeres	11:05	11:15	11:25
300 m.l. Final "A"	Hombres	11:10	11:20	11:30
300 m.l. Final "B"	Hombres	11:15	11:25	11:35
Peso	Mujeres	11:10	11:20	11:40
600 m.l. Final "A"	Mujeres	11:20	11:30	11:40
600 m.l. Final "B"	Mujeres	11:27	11:37	11:47
600 m.l. Final "A"	Hombres	11:35	11:45	11:55
600 m.l. Final "B"	Hombres	11:42	11:52	12:02
60 m.l.	Mujeres	11:50	12:00	12:10
60 m.l. Serie Extra 1	Mujeres	11:55	12:05	12:15
Longitud	Hombres	11:50	12:00	12:20
60 m.l. Serie Extra 2	Mujeres	12:00	12:10	12:20
60 m.l. Serie Extra 3	Mujeres	12:05	12:15	12:25
60 m.l.	Hombres	12:10	12:20	12:30
60 m.l. Extra 1	Hombres	12:15	12:25	12:35
Altura	Hombres	12:10	12:20	12:40
60 m.l. Extra 2	Hombres	12:20	12:30	12:40
Pértiga	Hombres	11:45	11:55	12:45

PRUEBA	GENERO	HORARIO CÁMARA LLAMADAS		HORARIO PRUEBA
		APERTURA	CIERRE SALIDA A PISTA	
60 m.l. Extra 3	Hombres	12:25	12:35	12:45
3000 m.l.	Mujeres	12:30	12:40	12:50
3000 m.l.	Hombres	12:55	13:05	13:15
Longitud	Mujeres	13:15	13:25	13:45
4x300 Final "A"	Mujeres	13:20	13:30	13:40
4x300 Final "B"	Mujeres	13:30	13:40	13:50
Peso	Hombres	13:30	13:40	14:00
4x300 Final "A"	Hombres	13:45	13:55	14:05
4x300 Final "B"	Hombres	13:55	14:05	14:15

CADENCIA DE LOS LISTONES

Pértiga masculina	La más baja solicitada (que permitan los saltómetros) +20 hasta 2.90m +10cm
Pértiga femenina	La más baja solicitada (que permitan los saltómetros) +20 hasta 2.40m +10cm
Altura masculina	La más baja solicitada +10 hasta 1.43 - 1.48 - 1.52 +3 cm.
Altura femenina	La más baja solicitada +10 hasta 1.30 - 1.35 - 1.39 - 1.43 +3 cm.
TABLAS EN TRIPLE SALTO	
Triple masculino	Tablas a 9 y 11 metros del foso
Triple femenino	Tablas a 7 y 9 metros del foso

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE CAMBIOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):			
CAMBIOS		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				



Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				